

CÉDULA

SEÑOR/A APODERADO
PARTIDO BASES Y PRINCIPIOS DEL CHACO
JORGE LUIS VARISCO

SE LE HACE SABER A UD. que en los autos caratulados: "DAR (DIÁLOGO **ABIERTO POR** EL **REENCUENTRO**) S/RECONOCIMIENTO" Expte. 03/20, del registro de este Tribunal Electoral, sito en Aturo Illia Nº 657 de esta ciudad, habiéndose cumplimentado la notificación y publicación establecida por el art. Nº 14 de la Ley Nacional Nº 23.298, adoptada por Ley Provincial Nº 599-Q, se ha dispuesto convocar a la Sra. Procuradora Fiscal y a los Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a la Audiencia en Sala Virtual, conforme lo dispuesto por Resolución Nº 18/21 de este Organismo, y según lo previsto por el artículo 62º de la normativa citada, que se llevará a cabo el día 12 de Mayo del corriente año a la hora 09:00, a través de la plataforma ZOOM APP, para lo cual, deberán confirmar su participación a través del correo electrónico de este Organismo: mesadeentrada@electoralchaco.gob.ar hasta 2 días previos a la hora fijada para la Audiencia, a los fines de remitir el link y la clave de acceso, en su caso, (Anexo II, Punto 3. a.).-

QUEDA UD., DEBIDAMENTE NOTIFICADO Resistencia, 22 de Abril de 2021.fv.

M. MARCELA CENTURION YEDRO SECRETARIA ELECTORAL LETBADA TRIBUNAL ELECTORAL Provincia del Chaco